

**RESOLUCIÓN DEL GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS  
POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE  
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE  
BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE  
TÉCNICO EN FARMACIA EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.**

De conformidad con la Convocatoria para la constitución de Bolsa de Empleo de personal Estatutario Temporal en la Categoría de Técnico de Farmacia en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos de 1 de junio de 2020, esta Gerencia

**RESUELVE**

Hacer pública:

- Relación Provisional de Admitidos con la puntuación obtenida conforme a lo estipulado en el ANEXO I- BAREMO.
- Relación Provisional de Excluidos con los motivos de su exclusión.

Frente a la presente Resolución Provisional los aspirantes podrán formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en el plazo de 5 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en la Intranet y en el tablón de anuncios del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, transcurrido el cual de ser estimadas o rechazadas, la publicación subsiguiente de la relación definitiva servirá a los interesados como notificación, con los efectos que ello conlleva.

Burgos, a **24 NOV. 2020**

EL GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL  
UNIVERSITARIO DE BURGOS

  
Fdo.: José M. ROMO GIL